



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 9:30-nueve horas con treinta minutos del día 17-dieciséis de diciembre de 2025-dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025.

Enseguida su servidor, Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procedo a pasar lista de asistencia:

Lic. Blanca Paola Contreras Torres;
Síndica primera; **Presente**

Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann;
Síndico segundo; **Presente**

Dr. Francisco Javier Cantú Torres;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo;
Regidor del Ayuntamiento; **Ausente**

El de la voz- Lic. Alan Gerardo González Salinas;
Representante de la Secretaría de Administración; **Presente**

Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza
Representante de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal; **Presente**

Lic. Mario Juárez García;
Representante de la Secretaría de Ayuntamiento; **Presente**



Gobierno de Monterrey

Lic. Jorge Obed Murga Chapa

Representante de la Contraloría Municipal; **Presente**

En virtud de que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la sesión, se procede a declarar válida la **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.**

Se pone a su consideración el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, de la siguiente acta:
 - Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 05-cinco de diciembre de 2025-dos mil veinticinco.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.XXXIV.1.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/40/2025 relativa al suministro de consumibles informáticos y toners.

Acuerdo E.XXXIV.2.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/41/2025 relativa al suministro de despensas.

Acuerdo E.XXXIV.3.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/42/2025 relativa al suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales (segunda etapa).

Acuerdo E.XXXIV.4.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/43/2025 relativa al suministro de pintura termoplástica.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Gobierno de Monterrey

Acuerdo E.XXXIV.5.-. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/44/2025 relativa al suministro de materiales para señales y semáforos.

Acuerdo E.XXXIV.6.-. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/45/2025 relativa al suministro de insumos para bacheo y recarpeteo.

Acuerdo E.XXXIV.7.-. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/46/2025 relativa al suministro e instalación de rejas en plazas públicas.

Acuerdo E.XXXIII.8.-. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/47/2025 relativa a la adquisición de uniformes para personal operativo de la Secretaría De Servicios Públicos.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

De estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones



Gobierno de Monterrey

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Pasamos al punto número **TRES** del orden del día el cual es el **Registro de Asuntos Generales**, si tienen algún tema que deseen tratar en la presente sesión adelante.

No habiendo puntos por tratar por parte de los Integrantes del Comité, se da por desahogado este punto.

Desahogado este punto, pasamos al punto número **CUARTO** del orden del día, el cual es la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 05-cinco de diciembre de 2025-dos mil veinticinco.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Página 4 | 23



Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad. ¿Tienen algún comentario sobre el contenido del Acta?

En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el **Acta de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.**

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Desahogado lo anterior, pasamos al punto número **QUINTO** del Orden del Día, el cual es: **La Solicitud de Acuerdos.**



Gobierno de Monterrey

Como **Primer PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/40/2025 relativa al suministro de consumibles informáticos y toners.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.

Área Solicitante: SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.

Objeto de la Contratación: Suministro de consumibles informáticos y toners.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	INTER @ ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	INTER @ ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	Aceptada	1	\$718,478.35
2	COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro de consumibles informáticos y toners:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
INTER @ ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	1	\$5,950,000.00	\$14,875,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Página 6 | 23



(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/40/2025 relativa al suministro de consumibles informáticos y toners.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Segundo PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/41/2025 relativa al suministro de despensas.



Gobierno de Monterrey

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objeto de la Contratación: Suministro de despensas.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTE

NÚMERO	LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
1	ALIMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ALSERVI, S.A. DE C.V.	Aceptada

NO.	LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	ALIMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ALSERVI, S.A. DE C.V.	Aceptada	1	\$419.99

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro de despensas:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
ALIMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ALSERVI, S.A. DE C.V.	1	\$21,000,000.00	\$52,500,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Gobierno de Monterrey

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/41/2025 relativa al suministro de despensas.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Tercer PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.3.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/42/2025 relativa al suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales (segunda etapa).

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

Objeto de la Contratación: Suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales (segunda etapa).

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 02 de marzo de 2026.



PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	OBRAS VIALES Y SEÑALIZACIONES, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	SERVYRE, S.A. DE C.V.	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	OBRAS VIALES Y SEÑALIZACIONES, S.A. DE C.V.	Aceptada	1	\$9,982,496.00
2	SERVYRE, S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales (segunda etapa) a la persona moral **OBRAS VIALES Y SEÑALIZACIONES, S.A. DE C.V.**

Con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de **\$9,982,496.00** (nueve millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 moneda nacional) IVA incluido.

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) Que nos describan ¿en qué consiste los cajones?

(Síndica primera; Lic. Blanca Paola Contreras Torres) Es la señalización. Están señalizando la calle y los capuchones...



(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Es la delimitación de los cajones. Es la señalización y todo lo que se tiene que hacer ahí. Creo que en la segunda etapa empiezan en el tecnológico y sus alrededores.

(Representante de la Dirección General de Finanzas; Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza) Al sur.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) Es que fíjate como dice: suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales. O sea, ¿en qué consiste?

(Secretario Técnico del Comité; Erick Isai Estrada Mandujano) Es la instalación del señalamiento y la pintura.

(Representante de la Dirección General de Finanzas; Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza) Los espacios donde se van a estacionar, lo que hicieron en la primera etapa, los espacios de los cajones.

(Regidor del Ayuntamiento; Dr. Francisco Javier Cantú Torres) ¿Dónde van los parquímetros no se pinta?

(Secretario Técnico del Comité; Erick Isai Estrada Mandujano) Delimitas el cajón.

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) ¿Vamos a aprobar también pintura termoplástica?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Esa es diferente.

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) ¿No está en lo que es el concepto del tema de pintura? Ese es para el rayado de las...

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) De las avenidas.

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) ¿Y aquí va incluida la pintura?

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) La pintura, la instalación y todo; es correcto.



Gobierno de Monterrey

(Representante de la Dirección General de Finanzas; Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza) ¿Los tótems también?

(Síndica primera; Lic. Blanca Paola Contreras Torres) No hay tótems.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) ¿Alguna otra duda?

*Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/42/2025 relativa al suministro e instalación de materiales para la implementación de cajones de parquímetros virtuales (segunda etapa).***

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- *Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera*
- *Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo*
- *Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración*
- *Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas*
- *Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento*

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

*Como **Cuarto PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.4.-. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/43/2025 relativa al suministro de pintura termoplástica.***

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

Objeto de la Contratación: Suministro de pintura termoplástica.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	SERVIRE S.A. DE C.V.	Desechada
2	SEMEX, S.A. DE C.V.	Aceptada

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	SEMEX, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$350,718.72
2	SERVIRE S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro de pintura termoplástica:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
SEMEX, S.A. DE C.V.	1	\$25,200,000.00	\$63,000,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.



Gobierno de Monterrey

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/43/2025 relativa al suministro de pintura termoplástica.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Quinto PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.5.-**. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/44/2025 relativa al suministro de materiales para señales y semáforos.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

Objeto de la Contratación: Suministro de materiales para señales y semáforos.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	SEMEX, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	SERVYRE, S.A. DE C.V.	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	SEMEX, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$32,365,364.13
2	SERVIRE S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro de materiales para señales y semáforos:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
SEMEX, S.A. DE C.V.	1	\$21, 000,000.00	\$52,500,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

*Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/44/2025 relativa al suministro de materiales para señales y semáforos.***

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)



Gobierno de Monterrey

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Sexto PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.6.-**. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/45/2025 relativa al suministro de insumos para bacheo y recarpeteo.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Objeto de la Contratación: Suministro de insumos para bacheo y recarpeteo.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	SERVIRE, S.A. DE C.V.	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
-----	------------	--------------------------	---

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Página 16 | 23



1	INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$209,431,811.40
2	SERVIRE, S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

*Se adjudica para el Suministro de insumos para bacheo y recarpeteo a la persona moral **INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.***

*Con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de **\$209,431,811.40** (doscientos nueve millones cuatrocientos treinta y un mil ochocientos once pesos 40/100 moneda nacional) IVA incluido.*

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

*Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/45/2025 relativa al suministro de insumos para bacheo y recarpeteo.***

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas



Gobierno de Monterrey

- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Séptimo PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIV.7.-**. Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/46/2025 relativa al suministro e instalación de rejas en plazas públicas.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Objeto de la Contratación: Suministro e instalación de rejas en plazas públicas.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTE

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	PINTUREY, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	MALTREX, S.A. DE C.V	No presentó

NO.	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	PINTUREY, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$252,702.72
2	MALTREX, S.A. DE C.V	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el Suministro e instalación de rejas en plazas públicas:

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
PINTUREY, S.A. DE C.V.	1	\$4,740,000.00	\$11,850,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) ¿Podrían ampliar el concepto rejas?

(Representante de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos; Lic. Favio Ayala Morales) Lo que cubre algunos juegos y algunas que van en todas las...

(Síndico segundo; Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann) ¿Fijas?

(Representante de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos; Lic. Favio Ayala Morales) Sí, fijas.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/46/2025 relativa al suministro e instalación de rejas en plazas públicas.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento



Gobierno de Monterrey

- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Octavo y Último PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.XXXIII.8.-.** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/47/2025 relativa a la adquisición de uniformes para personal operativo de la Secretaría De Servicios Públicos.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Objeto de la Contratación: Adquisición de uniformes para personal operativo de la Secretaría De Servicios Públicos.

Vigencia: 01 de enero de 2026 al día 02 de marzo de 2026.

PARTICIPANTE

NÚMERO	LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
1	HEGV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Aceptada

NO.	LICITANTE	PROPUESTAS ECONÓMICA	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
1	HEGV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$15,827,448.20

ADJUDICACIÓN

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Página 20 | 23



Gobierno de Monterrey

Se adjudica para la Adquisición de uniformes para personal operativo de la Secretaría De Servicios Públicos a la persona moral **HEGV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de **\$15,827,448.20** (quince millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 20/100 moneda nacional) IVA incluido.

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alan Gerardo González Salinas) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/47/2025 relativa a la adquisición de uniformes para personal operativo de la Secretaría De Servicios Públicos.**

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)



Gobierno de Monterrey

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

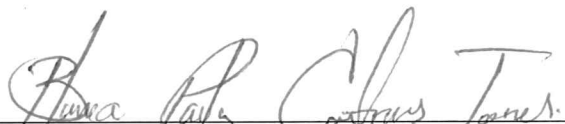
Al haberse desahogado el punto número **QUINTO** del Orden del Día, pasamos al punto número **SEXTO** que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

Y al no existir asuntos registrados se tiene por desahogado.

No habiendo otro asunto que tratar pasamos al punto número **SÉPTIMO** del Orden del Día, y procedemos al cierre de la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey**.

Agradezco su participación y se da por concluida formalmente la presente Sesión, siendo las 10:02 horas del día 17-dieciséis de diciembre de 2025-dos mil veinticinco.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY


LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES
SÍNDICA PRIMERA


LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
SÍNDICO SEGUNDO

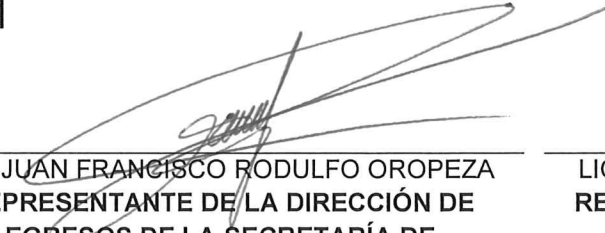

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

AUSENTE

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO
GALINDO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de Monterrey

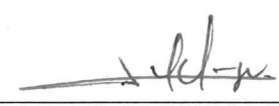

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

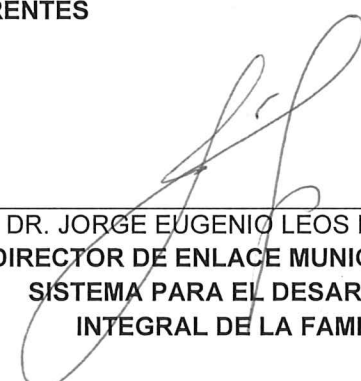

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. MARIO JUÁREZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO


LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

ÁREAS REQUERENTES


ING. ISRAEL ARECHIGA ESCAMILLA
DIRECTOR DE SOPORTE E
INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO


DR. JORGE EUGENIO LEOS BORTONI
DIRECTOR DE ENLACE MUNICIPAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA


LIC. FAVIO AYALA MORALES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA
DE SERVICIOS PÚBLICOS


LIC. EDGAR RAÚL RESÉNDEZ
VILLARREAL

COORDINADOR DE DISPOSITIVOS PARA
EL CONTROL DE TRÁNSITO DE LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE